

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

En Granada, un mes . . . 175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, en trimestre. (Pago anticipado) 3
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20

Redacción y Administración,
Luis Saco de Lucena.
Oficina de Imprenta, Agallá, 5

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—300, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

El aprovechamiento de despojos en Loja.

El 14 de Octubre de 1882 publicó la *Gaceta* un real decreto, con el propósito de romper las trabas que se oponían al libre tráfico de carnes y destruir los abusos de que eran víctimas los ganaderos, condenados a soportar la expoliación legalizada de los municipios ó la irritadora tiranía de los cortadores. Este decreto, que en fecha oportuna publicamos, dió mucho que discutir en los cabildos municipales de Granada, produciendo, como es consiguiente, la supresión de la renta ó impuesto de despojos, el 10 por 100 de enjugo y otras socialifias, fundadas en la costumbre ó en reales privilegios, que pugnan con la libertad mercantil de nuestra época y ocasionan la carestía insufrible de un artículo, que es el primero, y casi absolutamente necesario, en la alimentación del hombre.

Publicado el Real decreto en el *Boletín* de la provincia, era de suponer que todos los municipios se apresurasen á cumplimentarlo, y ya dábamos por totalmente planteada la reforma, cuando sabemos con disgusto que el ayuntamiento de Loja, haciéndose con malicia el desentendido, ó ignorando lo que debe conocer, continúa apropiándose los despojos de las reses que se carnizan en el matadero: aprovechamiento, impuesto ó renta, que, según nos dicen, se ha subastado por el período administrativo de 1883 á 1884, no obstante ser absolutamente ilegal y arbitrario y opuesto á la buena administración de aquella localidad.

En el artículo 3.º del capítulo 3.º del presupuesto de ingresos, incluye el municipio de Loja una partida que asciende á 7129,93 pesetas y que es el cálculo de lo que producirán los despojos. Promulgada la R. O. de 14 de Octubre (en qué ley se ha fundado la corporación municipal, para disponer de ese impuesto ó aprovechamiento que prohíbe de un modo terminante y que quedó abolido por el artículo 20 de la R. O. citada? ¿Es que el municipio de Loja se considera con facultades para derogar las leyes?

Esperamos que ni el Gobernador, ni las oficinas de cuentas provinciales, han de transigir con la ilegalidad que propone aquel municipio y de la que, en cierto modo, responderían, en el caso, que no esperamos ocurra, de aprobar unos presupuestos que se hallan fuera de la ley.

Reflexiones.

El incendio de ayer se presta á muy tristes comentarios, pero hemos de circunscribir estas líneas á evidenciar dos importantes cuestiones: el sistema de edificación que en Granada se usa, y el grave mal originado en no disponer de un pronto y decisivo aviso para los casos de incendio.

Humeantes están aún los escombros de la casa incendiada, y examinándolos, es fácil comprender cómo en media hora es presa de las llamas un edificio de esa índole, compuesto de ligeros muros, delgados tabiques, malas maderas y cañizos. La estrecha escalera de madera, sirve, como en el incendio de ayer, de rápido conductor del fuego.

En otros países está reglamentada la edificación; los propietarios presentan á las autoridades municipales planos explicatorios de los edificios que se han de construir, y de ningún modo se permite levantar una casa que ofrezca peligro inmediato á los inquilinos, ni condiciones favorables á un incendio. No quiere decir esto, que con tales medidas quede resuelto el problema pavoroso de los incendios; pero se atenúan en mucho sus tristes consecuencias.

Respecto del otro punto, ya lo hemos dicho; urge adoptar el medio de aviso que propusimos, ú otro que reúna mayores condiciones de facilidad y prontitud. Y no basta con que la campanilla ó timbre se

coloque en la torre de la iglesia mayor; es preciso que en todas las iglesias de Granada se disponga de medios de aviso á los que han de dar el toque de alarma.

Bien se manifestaron ayer los serios inconvenientes que la falta de ese aviso de incendios produce. ¡Quién sabe, si la desgracia que todos lamentamos hoy, no hubiera ocurrido, si las campanas hubieran sonado á tiempo y sin equivocaciones! Iglesia hubo en que el campanero despertó cuando á los golpes dados en la puerta de la sacristía, estaban ya despiertos y levantados todos los vecinos de la calle; y luego que abrió los ojos, hizo la señal equivocadamente.

Hoy se reune nuestro municipio; á su consideración dejamos el adoptar ó no medidas respecto de los dos puntos concretos de que ligeramente tratamos.—X.

Las hermanas de las Mercedes.

Persona respetabilísima y por todos estimada en lo mucho que vale, nos remite un largo artículo referente á la Congregación española de religiosas hermanas de Nra. Sra. de las Mercedes, con el propósito de que le demos publicidad, y siéndonos imposible, por el exceso de originales, insertarlo íntegro, extractaremos su contenido. Es como sigue:

Un diario de la capital de Uruguay da cuenta, con frases muy cariñosas, de haber llegado á dicha población, de paso para Santiago de Chile, las religiosas de las Mercedes que salieron de Granada, en junio, después de recibir la pastoral bendición y especiales letras comendatorias de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado. «Es digno de ensalzamiento—dice el periódico de que se trata—el valor de esas criaturas que, obedientes á la voz de sus superiores que la toman como voz del cielo, no vacilan en abandonar su colegio de la Orden y sus afecciones de familia para trasladarse á otro hemisferio en cumplimiento de su deber.»—El periódico *El Eco de Navarra* publica una correspondencia de Montevideo en la que también elogia la institución y las hermanas referidas y el expresivo y cariñoso recibimiento que les han dispensado las personas más notables de aquella ciudad.—El autor del artículo, por su parte, dice que las susodichas hermanas «recibieron á bordo del vapor *Vinuelas* la inesperada visita que, en nombre del virtuoso prelado de Montevideo les hacían, en medio de un fuerte temporal, el M. R. P. Rector del Seminario de la Compañía de Jesús y el Secretario de S. E. I., quienes en un vaporcito que, al efecto, les conducia, acompañaron á las hermanas á tierra en donde, entre otras muchas personas, fueron saludadas por las religiosas del Buen Pastor, San Vicente de Paul y Salesas cuyo hospedaje aceptaron.» Manifiesta también el articulista que á Granada, donde reside la casa general bajo la inspección del Arzobispo, se han dirigido prelados de ambas Américas manifestándole sus deseos de que la Congregación acepte las fundaciones que indican. El autor del artículo hace notar el incremento que dicha Congregación ha adquirido y recuerda que fué fundada, há cinco años, por D. Juan Nepomuceno Zegrí; que está bendecida por el Pontífice; que tiene por su patrono al Prelado de Granada de quien ha merecido paternales bendiciones, así como de los arzobispos de Toledo, Valencia, Córdoba y Sevilla y del difunto obispo de Málaga Sr. Perez y Martínez; que sus Estatutos han sido aprobados por el Rey, y que tanto en España como en Ultramar son muchas las fundaciones pedidas. Concluye el articulista su trabajo con un entusiasta período en que dirige cariñosa felicitación al instituto que nos ocupa y á las hermanas que han emigrado á las Américas.

Revista extranjera.

FRANCIA. Sabida es de todo el mundo la actitud que, desde hace algún tiempo á esta parte, vienen observando los periódicos franceses y alemanes. Aquella especie de pugilato que entre ambos llegó á iniciarse terminó: á los pocos días *La Gaceta de la Alemania del Norte*, publicó un segundo artículo, en el cual hace consideraciones sobre la manera en que fué recibido su primero, sobre la actitud de la prensa francesa y el juicio que ha merecido por parte de los diarios de París, diciendo que antes que otra cosa se muestran muy conformes y muy en su lugar con lo que razonablemente podría esperarse respecto del susodicho artículo. El mencionado periódico alemán se lamenta de que la agitación de los ánimos creada en su mayor parte por la violencia de

ciertos y determinados personajes, no pueda ser circunscrita á un círculo mucho más reducido; pero la culpa de tales cosas solo la Francia la tiene, toda vez que consiente que determinados periódicos se hagan órgano de ciertas teorías que pudieran, muy bien serles funestas el día de mañana. La prensa francesa, —dice el periódico alemán,—ha sido en esta ocasión muy incauta, toda vez que ha caído en las redes que le tendieron gentes ambiciosas y que solo piensan en cazar posiciones y evadas, y utilizar, cuando mejor les parezca la mucha ó poca influencia que pudieran tener, en los instintos de las masas sobrestimadas.

Estos mismos ambiciosos, para llevar á efecto su propósito, fijaron sus miradas en lo que más circulación tiene en el mundo, y con lo que pudieran causar verdadero daño.

En la prensa vieron este medio y no titubearon un instante en poner práctica el plan que habían combinado de antemano, comprendiendo la buena fé de los periódicos parisenses. Por este motivo, la corriente de la opinión ya se sabe á donde va á parar, por lo tanto, los estadistas franceses, no podrán dispensarse en mucho tiempo de tomar en cuenta semejantes manifestaciones, que si bien fueron sordas en un principio, hoy tienen eco por todo el mundo. Pero en el caso que dejamos sentado las consecuencias prácticas no podrían hacerse esperar mucho tiempo, pues además de las excitaciones sistemáticas de que serían objeto los franceses á cada momento no tardarían en imbuir en los ánimos de todos que el odio y la guerra para Alemania era lo que real y verdaderamente se debía de poner en práctica. La prensa parisien modera un tanto su lenguaje diciéndole que la violencia de expresión de los periódicos alemanes cesará cuando desaparezcan las causas que lo han motivado, como son los acontecimientos de la Alsacia-Lorena y todo cuanto ha dicho y comentado la prensa francesa; el viaje del ministro de la Guerra para inspeccionar y el haber pedido un crédito de siete millones para el cuerpo de movilización y el tono provocativo y un tanto impremeditado que usan los periódicos franceses. Mientras todo esto no se olvide no hay arreglo posible.

No pueden ser más satisfactorias las noticias que en Francia se han recibido del Tonkin, y las cuales fueron puestas en conocimiento del presidente de la República por los ministros de Estado y de Marina, reuniéndose en Consejo para leer los despachos transmitidos por Mr. Harmand, comisario general civil en el Tonkin. En ellos se dan detalles de las negociaciones seguidas y llevadas á efecto en Hué, y cuyo documento, puesto en debida forma, recibirá el gobierno francés dentro de 30 días. El convenio se firmó en 25 del mes pasado, reconociendo plenamente el protectorado de Francia sobre el reino de Annam, reconociendo á más á la misma, el derecho de ocupar á título permanente, las fortificaciones de Thuan-an, y las de la entrada del río Hué, así mismo que las de la línea de Toun Kiva, que domina las comunicaciones del Annam con la Conchinchina.

Se cede á Francia la provincia de Run-Thuan, próxima á Conchinchina, en pago de las deudas contraídas por Annam, cuyo cobro venía reclamándose hace ya mucho tiempo. Esto es lo más notable de dicho tratado, el cual es objeto de vivos comentarios por parte de la prensa inglesa. *The Times* dice que podrá ser satisfactorio para Francia; pero es muy cierto que deja sin acabar la parte más difícil de la empresa. Falta, en efecto, someter al Tonkin, y los chinos no parecen dispuestos á cesar en su ingerencia indirecta. *The Times* aguarda con sumo interés que puedan evitarse las hostilidades directas con la China, que originarían una situación muy escabrosa.

ITALIA Y MARRUECOS. El ministro plenipotenciario en Tánger anunció por telégrafo que el gobierno marroquí había accedido á todas las reclamaciones del reino italiano. Parece que los consejos de Inglaterra y España en Tanger habían contribuido al desenlace pacífico, que aplaza así todo conflicto en Africa. Las dos divisiones de la escuadra que estaban en las costas africanas volverán á las de Italia, donde han de ejecutar evoluciones navales. Las maniobras militares están ya en todo su desenvolvimiento. Los ministros de la Corona aún no han regresado á la Côte de sus vacaciones, por no serles necesario, permitiéndoles disfrutar del reposo el excelente estado en que el país se encuentra, y donde las maquinaciones del partido revolucionario se han estrellado contra la disciplina del ejército y en la sensatez y cordura de los ciudadanos. Las relaciones entre Italia y Francia se han estrechado mucho más, contribuyendo no poco el magnífico alarde de

caridad que París ha hecho para los desgraciados de Ischia.

Anselmo Lacasa.

Sueltos de miscelánea.

Balance del día de ayer. No se hablaba de otra cosa que del espantoso siniestro de la calle de Méndez Núñez, y de las probabilidades que, para poder salvar la víctima, concurren en el terrible accidente; no vamos á reproducir lo que se ha dicho, en esta miscelánea; nuestro deber nos exige, sin embargo, apuntar algunos hechos que entregamos á la consideración pública, al estudio del digno jefe del Cuerpo de Zapadores D. Antonio Afan de Ribera y al examen de la autoridad.

Pocos momentos después de iniciarse el fuego, cuando se hubiera podido fácilmente evitar la terrible desgracia ocurrida, un guarda del comercio, con número y uniforme, se presentó en el parque, pidiendo, bajo su garantía y aún fiándola con su dinero, una piqueta, con el propósito de abrir un boquete en el muro del edificio colindante al incendiado, y librar á los esposos de la espantosa muerte que les amenazaba.—Pues bien, se le negó la piqueta; y no valieron las súplicas, ni las reflexiones, ni la garantía, ni la honradez de un guarda uniformado y por todos conocido. Parece natural, que al negarse los zapadores á entregar la piqueta se hubiesen prestado á ir, en el acto, con ella, al sitio del siniestro; pues tampoco sucedió así. El guarda se fué, considerando nuevamente la enorme responsabilidad que contraería si no agotaba todos los recursos para salvar á los inquilinos del edificio incendiado, llegó, por segunda vez, al parque; reiteró sus súplicas y consideraciones, y... tampoco pudo conseguir que le entregaran la piqueta.

Otro hecho. Está mandado, y aun se nos figura que el ayuntamiento costea ó gratifica este servicio, que todas las noches quede en el parque una guardia. El incendio ocurrió á 200 metros del parque; y, cuando los zapadores llegaron, ya hacia más de media hora que estaban allí el alcalde, el inspector de serenos y los agentes de orden público, sin encontrar tampoco una piqueta con que hacer un taladro en el muro medianero. En media hora, ¿no fué posible que un zapador, de los que debían hallarse de guardia, fuese con la piqueta al hombro, á arrancar dos desgraciados de las garras de la muerte?

No queremos continuar preguntando, porque las preguntas nos llevarían á repetir lo que todo el mundo dice, y nos hemos propuesto dejar callado. Mediten sobre el asunto los que tienen en él interesadas su responsabilidad y su conciencia.

Cambiando de impresiones, debemos decir que se elogia mucho la arrojada conducta seguida por el alcalde interino D. Edaardo Gomez, al salvar, con riesgo de la suya, la vida de D. Fernando Ruiz Perez. Si el gobierno quiere inspirarse en la opinión y en la justicia, otorgue al digno alcalde la recompensa que, por su generoso proceder, ha merecido.

Sucesos de la capital. En el arresto ingresaron ayer: un hombre por indocumentado y sospechoso; dos por embriaguez y escándalo y una mujer por interceptar la vía pública.—Al hospital fué conducida una vecina de Albuñuelas.

Ornato. Por la alcaldía se han concedido licencias á D. Manuel Avila para decorar la fachada del edificio núm. 19, calle del Ar-

co de San Andres; y al señor Conde de Florida Blanca para que reforme su casa, Placeta de San Agustín.

Llamamientos. El gobernador militar emplaza á Juan Contreras.

Vacante. La secretaría del ayuntamiento de Nechite se halla vacante, dotada con 530 pesetas anuales.

La administracion en los pueblos.—Huétor Santillán y Galera han terminado el repartimiento de consumos.

Juzgados. El juez de Huéneja llama á Juan Inocente Carrasco.

Junta municipal. En Láchar, ha quedado constituida la junta municipal en la forma siguiente: *Sección 1.ª* D. Antonio Reyes, D. Amado Muñoz y D. Antonio Capilla Reyes.—*Sección 2.ª* D. José Víctor Pérez, don José Almagro López y D. Francisco Rivas.—*Sección 3.ª* D. Manuel Santaella.

Tribunal. El que ha de presidir las oposiciones al Cuerpo de Obras públicas provinciales lo constituyen: presidente, D. Vicente Fernández Espadas; vocales, D. Francisco Gutiérrez Pastor, D. Pedro Peramos, D. Miguel Caliz García, y D. Francisco de P. Villarreal; secretario, D. José Nestares.

Desgracia. En el Molino Alto, término de Quénar, se han encontrado á la hija del molinero ahogada y con una herida en la frente. El juez instruye las oportunas diligencias.

Temporal. En Lantería y otros pueblos del partido de Guadix, han descargado copiosas lluvias acompañadas de muchos truenos y exhalaciones.

Un suceso extraordinario. Ha ocurrido en Gor, pueblo de esta provincia, y es el siguiente. Se hallaba á la mesa, almorzando con sus abuelos, un joven de diecinueve años de edad; ignoramos, por qué motivo, el abuelo le riñó, y el muchacho, levantándose de la mesa y tomando una pistola de dos cañones se la disparó en el pecho, al par que decía:

—Adios, me voy al otro mundo.

Los proyectiles le salieron por la espalda, y, afortunadamente, no privaron de la vida al ardoroso joven, que se encuentra muy grave, por más que los médicos confían en su salvación.

Alcalde. Ha salido para Marmolejo don Mariano de Zayas y Madrid.

Robo. Há pocas noches, robaron á un vecino de Galera 24 duros, un jamon y un barril de aguardiente. Los ladrones... en su casa.

Alboroto. Segun nos manifiestan, el que se decía ocurrido en el ventorro del Rey Chico se verificó en la taberna que existe en la Carrera de Darro, próxima á la fuente.

Viajeros. Ha regresado á Granada el distinguido médico D. Matías Sola. Durante su permanencia en Calahonda curó perfectamente á una hija del Sr. Cáceres que hubo de romperse un brazo y á un sobrino del señor Alzubide que se dislocó otro.

Ha vuelto de su expedición á Motril el conocido beneficiado de la Catedral de Granada D. Natalio Pérez Venegas.

Periodista. Se ha encargado nuevamente de la dirección de este periódico, nuestro querido compañero D. Luis Seco de Lucena.

Búsqueda. El juez instructor de Alhama encomienda la búsqueda y captura de un mulo, de la propiedad de D. Lucas Calvo Ruiz, que le fué hurtada la noche del 23 de Agosto.

Licencias. En Agosto se han concedido por el gobierno civil, 40 licencias de uso de armas.

La Guardia civil. La de Béznar ha capturado en Restábal al desertor de la Caja de Reclutas de esta provincia, Antonio Palomino Fernández.

Poblacion penal. Ayer ingresaron en el penal de Belén, cuatro rematados.

Profesion. Hoy, á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia del convento de Catalinas, la solemne profesion de la bella joven D.ª Amalia Capilla, que tomará el nombre de Sor Rosa de Santa María. Predica D. Gaspar Carrasco, y concurrirá toda la ca-

pilla de música de la Santa Iglesia, ejecutándose una *Misa* original del maestro Vila. —Los padrinos de la nueva religiosa son los respetables sacerdotes D. Celestino y D. Antonio Vila.

Anoche se cantó solemne salva. Al patio del convento, elegantemente iluminado, concurrió la banda de Zapadores bomberos.

Ferrocarril. El viernes reunióse en Almería la comision activa del ferrocarril de Linares. El Sr. Aravaca ha ofrecido, en nombre de Baza, 50.000 duros para ayudar á constituir el depósito.

Lo sentimos. Dice *La Revista* de Motril:

«El viernes en la tarde una bellísima señorita granadina experimentó un ligero accidente en la calle de Jurado Medina y fué llevada á su domicilio en un estado bastante delicado. Sentimos el contratiempo y celebraremos la mejoría.»

Andarin. El día 9 se presentarán en la plaza de toros el famoso andarin, combatiente de Bielsa, Manuel Navarro (Sevilla) y el notable gimnasta Vidal, de quienes hacen grandes elogios.

Gatos, fantasmas y serenos. Recibimos una carta, en la que se nos da cuenta de un curioso hecho. Es el caso, que próxima al beaterio del Santísimo, habita una respetable señora, quien dormia tranquilamente hace algunas noches, cuando despertó sobresaltada al oír los tremendos golpes que varias personas daban en la puerta de la casa, acompañándose de gritos, á pesar de no ser nada temprano. Levantóse azorada, no sabiendo á qué atribuir aquel suceso y se asomó á un balcon, viendo entonces que en la calle, ante su puerta, habia un grupo de más de quince personas entre serenos, agentes de la autoridad y particulares.—La señora les preguntó que querian y ellos ordenaron que abriese enseguida la puerta.

Con el susto consiguiente, y no sabiendo que ocurría, franqueóles la entrada á todos aquellos señores, que, dentro del edificio, manifestaron que en el tejado que linda con el Beaterio referido, segun las madres beatas, habia bultos ó *gatos*.—Nada hallaron los visitantes y al poco tiempo se fueron.

Y no paran aquí estas aventuras; al día siguiente se repitió la escena, haciéndose acompañar los buscadores de fantasmas del alcalde de barrio.

No se sabe que misterios son estos; lo cierto es, que la pobre mujer se halla enferma á consecuencia del susto.

Ecos de la prensa local. *La Lealtad* sigue ocupándose de las carreteras.—En un suelto, dice que el Presidente de la Diputación ha denunciado ciertos abusos cometidos por las personas encargadas de lactar á los expósitos.—De un periódico de Málaga reproduce un suelto en que se tributa merecido elogio al que es Jefe de Orden público de aquella poblacion, D. Nicolás Pelaez, y que, segun parece, ahora ha sido trasladado á Sevilla.

Pregunta el *Diario*: «¿Los rondadores nocturnos, que cuando todo el mundo se entrega al sueño buscando el natural reposo, cruzan esas calles tañendo la vihuela y dando á cada paso el *do* de pecho, usan de una facultad legítima, ó por el contrario deberían ser espantados por la autoridad competente, para que no molestaran á los vecinos pacíficos?»

Dice *La Provincia*, que las mujeres á que se refería el domingo EL DEFENSOR, «se presentaron en Granada prestando ser vecinas de la capital, pero enterada la Diputación que lo eran de Aldéire, pueblo tambien de su naturaleza, les entregó un oficio para que en este punto cobrasen.»—En otro suelto declara: «Por enfermedad de nuestro director D. José Ventalló, se ha encargado con el presente número de la dirección de *La Provincia* su señor hermano político, nuestro estimado amigo y compañero, D. Juan Pedro Mesa de Leon.»—Tambien dice que «por Real orden de 28 de Abril de 1858, hoy vigente y reproducida por otras disposiciones posteriores, se impone á los estanqueros la obligacion de tenerlos abiertos desde las cin-

co de la mañana á las once de la noche durante los meses de Abril á Setiembre ambos inclusivos, y desde las seis y media de la mañana á las diez de la noche en los restantes, y que la administracion, y en su nombre el Sr. Delegado de Hacienda, está obligada á que los referidos funcionarios cumplan con las prescripciones de la ley, puesto que con un solo consumidor que necesite efectos estancados y no encuentre el estanco abierto, hay derecho para entablar una reclamación.»

Novena. En la que vienen dedicando los padres de las Escuelas Pías á la Virgen su patrona, predicará hoy D. José Calasanz Ruiz; mañana y pasado D. Francisco Jimenez Campaña; el sábado, D. Miguel Alvarez de Segura. Dicho sábado próximo debe celebrarse la funcion principal, haciendo el panegirico de la Virgen el R. P. Rector D. José Manuel Raboso. El domingo, á las diez del día, habrá misa cantada, y por la tarde, procesion.

Fiesta religiosa. El domingo próximo se verificará en Gójar, y, segun inveterada costumbre, á expensas del Excelentísimo Sr. D. José Genaro Villanova, hijo y cariñoso protector del pueblo, una funcion solemne que se dedica á la Virgen. Predicará el ilustrado sacerdote D. José Fernandez Villanova y, por la tarde, saldrá en procesion la imagen de la Virgen.

Más detalles del incendio de ayer.

La víctima se llamaba D.ª Aurora Corpas Santisteban, y su esposo, alférez en situacion de reemplazo, D. Fernando Ruiz Perez; es este natural de Loja y aquella granadina. Se hallaban recogidos en el lecho, cuando les despertó el asfixiante humo que invadía el dormitorio: esta circunstancia y los siniestros resplandores que observaron, hicieronles comprender lo que sucedía, é instintivamente formaron su plan de salvacion, que fué el de encaminarse por la plataforma de la escalera, á las habitaciones que dan frente al Zacatin. La mujer se envolvió en una sábana, y el marido se puso los pantalones y la chaqueta, y así se dirigieron al corredor: él delante; ella detrás, temblando como una azogada. Al abrir la puerta, un torrente de fuego les hizo retroceder: la escalera parecia un volcan, siendo de todo punto imposible, pasar á las habitaciones del Zacatin. Trémulos de espanto, perdida en un instante la calma, se dirigieron á los balcones de la calle de Méndez Nuñez: allí se les vió entre la humareda que envolvía la fachada del edificio. Gritaron, los oyeron, y las personas que estaban en la calle, viéronles desaparecer nuevamente en el oscuro fondo de la puerta. Comprendiendo el marido que no habia otra salvacion posible que la de salir por los balcones, díjole á su mujer:

—El fuego no llega aquí todavía; estate quieta en el balcon; espérame, que yo me echaré al segundo piso, y del segundo piso á la calle y vendré con una piqueta á salvarte por la casa de junto.

Dicho esto, se arrojó en el seno de la columna de humo, y cayó efectivamente en el balcon del segundo piso; en aquel instante, cuando el esposo, con los pies en la repisa y las manos aún en los hierros del balcon, trataba de acercarse al inmediato, los espectadores distinguieron entre el humo, ya regizo por el mayor incremento de las llamas, un bulto que, balanceándose en el balcon del segundo piso, por la esquina opuesta á la que ocupaba Ruiz, vaciló unos instantes y cayó con fuerza sobre el pavimento. Era la infeliz mujer que, temerosa probablemente de que el auxilio no llegara pronto, ó quizá perseguida por el fuego, imitando á su marido, arrojóse á la calle; tropezó con las piernas en el balcon del segundo piso, y, cambiando este choque la dirección de la caída, llegó al suelo de cabeza, estrellándose el cráneo sobre las losas.

Cuando sonó el pito de seña, el alcalde accidental D. Eduardo Gomez, su hermano don Joaquin y un amigo de estos, salían del Ca-

sino; dirigiéronse precipitadamente al lugar del siniestro, donde encontraron al Sr. Entralla, varios serenos y algunos individuos de la policía, que, apoyando una escalera sobre el balcon del piso principal, estrajeron de él á una señora, con sus dos hijos, uno de ellos de pecho, que pedían socorro.—Breve rato despues, abrióse el balcon del tercer piso y aparecieron Ruiz y su esposa.

—Una piqueta, y por la casa de Echevarría—dijo el alcalde, y añadió dirigiéndose á los esposos—espérense ustedes; ya vamos.

Un guarda salió á la carrera en busca de la piqueta,—porque aún no habian venido los bomberos—y volvió al poco rato sin la herramienta, volviéndose á ir nuevamente, de orden del alcalde, por ella. ¿Qué sucedía? Lo cierto es que pasó el tiempo, tiempo suficiente y sobrado para derribar un muro, y ni el guarda volvía con la piqueta, ni tampoco los zapadores. Marido y mujer aparecieron nuevamente en el balcon; arrojóse el primero, como se ha expresado, al segundo piso, quedándose en la repisa, y la segunda cayó al pavimento, envuelta en el humo, y sin que la viese caer su esposo que continuaba reclamando auxilio. Tarde ya, vino la piqueta, y D. Eduardo Gomez, D. Abelardo Barragan y un sereno, dirigiéronse por la casa de los Echevarrias con el propósito de abrir un boquete en el muro medianero y salvar al marido. Llegaron al balcon de la casa, y como era más fácil y rápido tender la mano á Ruiz para que est, asiéndose, pasase al balcon de los Echevarrias, hizolo el alcalde, Ruiz tomó la salvadora mano, y quedó libre.

—¿Y mi mujer? ¿Dónde está mi mujer?—preguntó inmediatamente.

—Se ha salvado, con los niños—contestó uno que pensaba que la mujer era la que salió por los balcones del principal.

—Yo no tengo hijos—replicó el otro desesperado—mi mujer ha muerto quemada.

Entretanto, por el tercer piso de la casa que habita D. Antonio Taboada, un guardia municipal, D. Antonio Lopez y Gabriel el cañero, trabajaban con ahinco por abrir un boquete que los comunicase con las habitaciones de las víctimas; en medio del humo y del fuego el trabajo avanzaba con rapidez; pero se comenzó tarde. Cuando el boquete estuvo abierto, en el mismo instante en que entraban á salvar la infeliz señora, ésta se arrojaba por el balcon, huyendo, á impulsos de su malhadado destino, de la vida para caer en brazos de la muerte.

Como ocurre, por lo general, en estos casos todavía no se ha podido conocer con certeza el origen del siniestro. Se cree no obstante que el fuego comenzó en la zapatería del Zacatin, comunicándose rápidamente por la escalera, siendo cosa aún no averiguada como pasó del piso principal al tercero, sin que las llamas prendiesen antes en el segundo. Lo cierto es que el bajo, el principal y el tercer piso ardan, en el momento de llegar las autoridades, y el segundo se hallaba intacto. Despues se quemó completamente.

El desgraciado Ruiz se refugió ayer en el hogar de su amigo el Sr. Chico y Ganga, que le recibió cariñosamente, prodigándole todos los auxilios que su estado requería. Tiene grandes quemaduras en ambas manos y en el pié izquierdo, y otras menores en el derecho. Los facultativos bomberos hicieronle la primera cura; despues, á la tarde, le visitó el médico forense D. José Velazquez de Castro, que le halló con alguna fiebre. Durante todo el día no pudo tomar alimentos, y si únicamente las medicinas que se le recetaron.—Como ya hemos dicho, al salvarse, estaba en la creencia de que su mujer se habia quemado; este pensamiento mortificaba su espíritu de tal modo, que fué preciso decirle toda la verdad; entonces recomendó á sus amigos que el entierro de su desgraciada mujer se hiciera lo mejor posible.

En el sotano del edificio incendiado existía grande cantidad de coke, que ardió, formando una hoguera terrible.—El sistema de

alumbrado con que se iluminaba la zapatera, donde se inició el fuego, es el conocido por luz Victor. Recomendamos al ayuntamiento que se fije sobre este particular y lo estudie con la detención debida.

Hoy se verificará la autopsia del cadáver de la infeliz víctima: el entierro se hará inmediatamente, de ocho á diez de la mañana, y por cuenta de la familia.

En el balance hacemos algunas consideraciones acerca del asunto, sobre las que llamamos la atención de la autoridad correspondiente.

Los zapadores que resultaron heridos son: Esteban Bonal, de la escuadra de desalojo, con dos rozaduras en la cresta de la tibia, parte media y anterior de la pierna derecha; Francisco Soria, de la escuadra de cubetas, con una rozadura en el borde esterno del antebrazo izquierdo; Gabriel Sanchez, con una rozadura, en el tercio inferior, cara interna, del brazo izquierdo; y Vicente Pareja, de la escuadra de bombas, con una herida incisa, en la cara dorsal del dedo índice de la mano derecha.

Todo el mobiliario existente en la casa donde ocurrió el siniestro se ha perdido: no pudo salvarse ni una hilacha.

La catástrofe de Java.

Exceda cuanto la imaginación puede concebir la catástrofe que ha destruido el estrecho de la Sonda. Se calcula en 30.000 el número de las víctimas. La isla de Krakatoa, que tenía próximamente 10 kilómetros de longitud por 7 de ancho, ha desaparecido completamente. Tres poblaciones han sido destruidas; todo el distrito de Bantam, en la parte occidental de Java, ha sido destrozado; los manantiales de agua se han secado; las escorias de lava cubren el terreno, y cuantos han sobrevivido huyen aterrados. La ola de 30 metros de altura, levantada por el hundimiento de Krakatoa, se dirigió en todos sentidos, barriéndolo todo á su paso, lo mismo por la parte de Sumatra que en la isla de Java.

Solo en el distrito de Tjernijen han encontrado la muerte 10.000 personas.

La noticia de la destrucción de la ciudad de Telok-Betan, sobre la costa de Sumatra, fué llevada á Batavia por un steamer de este puerto, que se hallaba en alta mar al ocurrir la erupción. Dirigióse antes á Anger para dar el aviso de alarma y encontró la población destruida. El puente del vapor veíase cubierto de una capa de polvo volcánico de 50 centímetros de espesor y el capitán del buque afirma haber navegado cierto tiempo, en medio de una masa de piedras, semejantes á la llamada pomez, que flotaban en la superficie del mar.

El grupo de islotes volcánicos de nueva formación, se encuentran próximamente junto á la salida del estrecho. Krakatoa estaba en medio de él, á igual distancia de Java y de Sumatra; junto á la isla citada veíanse otras dos de menor importancia, que igualmente se han hundido; la elevación de su volcan era de 799 metros.

El Estrecho de la Sonda tiene entrada al mar de las Indias en el 6° latitud Sur, y es uno de los pasos más frecuentados para los mares de la China; los buques de vela siguen siempre este camino para pasar del Océano Indico al mar de la China y *vice versa*. También es el que siguen las embarcaciones procedentes de la América del Sur, y las que doblan el Cabo de Buena Esperanza, marchando al extremo Oriente.

Al salir del Estrecho de la Sonda para trasladarse á Filipinas, China y Japon, se encuentran tres pasos; el Estrecho de Banca, en la costa de Sumatra; el de Gaspar, entre la isla de Banca y la Billiton y el Estrecho de Karimata, en la costa de Borneo.

Todos estos pasos están perfectamente reconocidos, balizados é iluminados por el gobierno de las Indias neerlandesas, con el más inteligente cuidado.

Hoy tiene que rehacerse todo el estrecho de la Sonda, siendo de creer que las potencias que sostienen posiciones hidrográficas en el extremo Oriente, pedirán su concurso á los oficiales holandeses para reconstruir lo antes posible la hidrografía de la parte de costa que la catástrofe ha alcanzado.

La isla de Java cuenta unos treinta volcanes en actividad: el mayor, llamado Semiron, mide 3.800 metros de elevación. En el archipiélago Malayo son frecuentes semejantes conmociones: en 1204, á consecuencia, sin duda de otra erupción volcánica, la isla de Bali quedó separada por un estrecho de la parte extrema oriental de Java.

Cartera de la industria y de las artes.

Sastrería popular. En el acreditado establecimiento de sastrería que dirige don J. Ortega Gutierrez y que en la cuarta plana anunciamos, se han introducido reformas que le colocan á la altura de los mejores de su clase.

La Soledad. La empresa faneraria *La Soledad* que dirige don José Moral y que se anuncia en la sección correspondiente, ha completado el material de su establecimiento, levantando esta clase de servicio que en Granada hallábase en el mayor abandono, á la categoría que en otras capitales se encuentra.

Relojería. La que ha establecido en la Carrera de Genil el inteligente relojero don Manuel Roman, tiene un elegante y cuantioso surtido en toda clase de relojes, siendo notables los conocidos por *Diputados* y que constituyen una novedad en Granada. La galantería que distingue al dueño del establecimiento, es un atractivo que seguramente ha de llevarle numerosos parroquianos.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Presidencia del Consejo de Ministros.—R. D. derogando la suspensión de garantías.

Ministerio de la Guerra.—Por la administración central, publíquese orden de existir en la caja de la sección de Conversion, más de 2000 talones correspondientes á igual número de abonados, que deben ser presentados los originales para su conversión en títulos de la Deuda de Cuba; dando disposiciones la citada orden para la manera en que se ha de hacer esta presentación.

Gobierno civil.—Registros de minas números 17.193 y 17.192, en solicitud de varias pertenencias.—Resumen del movimiento de población de Granada, desde el 12 al 29 de Julio último.

Diputación provincial.—La Comisión permanente señala el 7 del actual para el reconocimiento definitivo de varios muros.

Administración de Contribuciones y Rentas.—Se trascribe la ley de minas de 25 de Julio, y á continuación se publica un anuncio, encargando la cobranza del impuesto de Cánón, á los morosos que están en descubierto.

Juzgados.—Ugijar, Granada, Alhama y uno militar, llaman á varios sujetos; el municipal de Nívar, copia una sentencia de juicio verbal.

Vistas. Las señaladas para el día 5 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Juicio oral.—Granada, Francisco Perez Cortés, lesiones.—Sumarios.—Santafé, sin reo, disparo y lesiones.—Idem, José Chuquero y otro, id.—Id., sin reo, id.—Id., sin reo, id.—2.ª Sección.—Salvador, José Lusón Torres, robo.—Id., 147, robo.—Id., 132, lesiones.—Id., Juan Tenio Diaz, hurto.—Id., 124, lesiones.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteayer, 868 fanegas; entrada de ayer, 550. Total existencia de ayer, 1498.—Venta: A 11 pts. 00 céntos. la fanega, 41 fanegas.—A 11 pts. 50 céntos. la id., 78 id.—A 12 pts. 00 céntos. la id., 236 id.—A 12 pts. 25 céntos. la id., 257.—A 12 pts. 50 céntos. la id., 111 id.—A 12 pts. 75 céntos. la id., 48 id.—Total vendido, 771 fanegas.—Balance: Existencia, 1498 fanegas.—Vendido, 771 id.—Sobrante para hoy, 727.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 50 céntos. á 6 pts. 00 céntos. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 céntos. á 10 pts. 00 céntos. la id.—Maíz, de 00 pts. 00 céntos. á 00 pts. 00 céntos. la id.—Yeros, de 9 pts. 50 céntos. á 10 pts. 00 céntos.

Matadero público. Precios de la baja del día 4.—Carnero, 1'26. Vaca, 1'40. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 5.—San Lorenzo Justiniano, Santa Obdulia y San Julian.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Inés; á las nueve misa cantada; á las cinco se reza el rosario, y se canta salve y letanía.—En la iglesia de Escolapios, á las cinco, la novena de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías, y predica el P. Rector:—*Visita da la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de Gracia, iglesia de la Magdalena.—El día 6 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Inés.



LA SEÑORA

D.ª M.ª de la Purificación Durán

Y CARRILLO.

fallació anteayer.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL,

su viudo D. Baltasar Martínez Ruiz, sus hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral, que ha de celebrarse por el descanso de su alma, en la iglesia de las Angustias, á las diez de la mañana del día de hoy.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

3 Setiembre de 1893.

Aun cuando aparentemente la política duerme aguardando la vuelta del rey, en realidad, el movimiento es grandísimo, no dándose punto de reposo los partidos, que se aperciben á lucha enardecida dentro y fuera del parlamento.

Segun los cálculos más acertados, hasta los primeros días de Diciembre no se abrirá este, porque el rey no regresará antes del 8 de Octubre. Para esa fecha, habrá consejo, en el cual quedará determinado el día en que se abran las Cortes, cuyo acto no tendrá efecto antes de un mes despues; de suerte, que lo más pronto que tendremos Cámaras es á fines de Noviembre.—Habrà discurso de la Corona, dando cuenta de los hechos de fuerza y uso de la suspensión, con todo lo demás que es de rúbrica en esos casos.

Pero conviene advertir, que se cuentan muchos políticos que esperan nuevo gobierno antes de que estos acontecimientos puedan realizarse: no creen que Sagasta llegue hasta dar explicaciones desde el banco azul de su conducta ante la última sublevación militar. En este punto, abundan las opiniones, notándose gran diversidad, aunque lo más entendido que hallo es, ó la continuación de Sagasta con estas ó aquellas modificaciones, ó la vuelta de los conservadores. Los menos piden la izquierda, que es una carta importante en este juego: lo que tiene contados partidarios es un gabinete Posada-Herrera.

No tengo para qué dar yo mi parecer cuando cada uno de los lectores tiene formado el suyo, que no pienso ni siquiera modificar. A mi me toca trasladar al papel, lo más fielmente posible, cuanto pasa á mi alrededor. Por eso no diré la opinión que he formado despues de la meditada lectura de los documentos de guerra, ayer publicados por la *Gaceta* y de que ya di cuenta á V. en mi carta anterior; pero dejando el general sentir, el efecto no ha sido bueno, y si fuera posible hacerme eco de lo que se oye, diría aún más. Tengo miedo al hacer incurrir á ese acreditado periódico en faltas que hasta los más populares de Madrid huyen con cuidado. Muchos esperan y desean que el general ministro continúe en el puesto que desempeña hasta que explique en el Congreso las circulares y sus articulados.

Como lunes hoy, no se encuentran noticias, porque aún dura la holganza del domingo. En los círculos se comenta ya, aún antes de salir á luz, el manifiesto que en breve dará Ruiz Zorrilla, relatando los móviles de la pasada intentona; su actitud en el presente y sus determinaciones para el porvenir, solamente que será documento leído y comentado si al fin vé la luz, pues no pocos creen que no se publicará. Aún no se sabe completamente de positivo el lugar en que el Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra, ni si ha sido ó no afortunada la conducta de

nuestro embajador en París. Se asegura que si el gobierno dura llevará á las Cortes las notas diplomáticas cambiadas en estos meses con Francia.

A pesar de lo incierto y oscuro del porvenir político, los pretendientes á altos cargos, no descansan. Ya llegan á 26 las senadurías vacantes, y V. no tiene idea lo que aprietan los aspirantes para que Sagasta se decida á hacer una hornada. Puede que si le dan tiempo y hace las elecciones de los puestos que resultan vacíos con motivo de no poder acreditar su actitud legal los electos que aun no han tomado posesión, se decida á cubrir algunas de esas 26 plazas. De lo contrario es difícil que lo haga, debiendo afirmarse que muchos se quedarán aguardando mejor ocasión.

Y esto mismo es preciso decir de los altos puestos ó altos cargos en los cuales se incluyen las presidencias de ambas Cámaras. Hay sorcos trabajos en opuestos sentidos, para el caso que Sagasta convoque la tercera legislatura. Se anuncia que con este motivo le espera á Navarro Rodrigo una nueva desilusión, pues se quedará sin cartera y sin presidencia: los que así discurren creen que el Sr. Alonso Martínez gana la partida, pues ó será ministro ó presidente.

De otras noticias, que los trenes llegan ahora llenos todos los días de viajeros, notándose ya en Madrid la vuelta de la mayoría de las familias que han estado fuera en el mes de Agosto. Verdad que la temperatura es ahora agradabilísima, pues no parece sino que estamos en primavera, si bien no hay que confiar porque el verano no se ha ido. Es probable que el Ateneo abra sus cátedras en el antiguo edificio, porque aun está bien retrasado el nuevo.

Los partes de esta tarde dan la noticia de haberse desencadenado anoche una violenta tempestad en París. La condesa de Chambord insiste en que el conde de Paris no presida el duelo de su esposo, por lo cual los príncipes no asistirán: no ha sido posible una avenencia, de suerte que presidirá el pariente más cercano, el conde de Bardi.

La prensa de París se ocupa de una conferencia habida en Suiza entre un periodista y Ruiz Zorrilla, sin nada de particular.—F.

Noticias nacionales.

Merece consignarse el hecho ejecutado en Alicante por un niño de unos doce años, llamado Clemente Viñas, que al ver que se había caído en el mar otro de unos seis, suponiendo que se estaba ahogando, como así era en verdad, se echó vestido al agua y consiguió salvar la vida al caído con peligro de la suya propia.

—La tormenta que noches pasadas descargó por la parte Poniente de Valencia, abarcó una extensa zona, pues segun noticias llegó hasta Mogente. Desde Játiva hacia arriba cayó un pedrisco que asoló los campos, destruyendo hasta el panizo.

—Un telegrama recibido anoche de Vizcaya, dice que una marejada horrorosa puso grave peligro á las balandras *Chirita* y *Zurita* en la costa de Bermeo, salvándose la primera y perdiéndose la segunda entre las peñas de Alga.

—El temporal que reina en el Norte y Noroeste de España ha causado sensibles siniestros.

Además del naufragio del vapor inglés mercante *Goiira*, á la entrada de Pasajes, naufragó tambien ayer tarde, á la entrada del puerto de Santoña, el patache *Sella* de la matrícula de Santander, salvándose tres de los cuatro tripulantes que llevaba, habiendo desaparecido el capitán.

A la misma hora y á la entrada del puerto de Santander naufragó el patache *Aurucha*, de la matrícula de Rivadeo, ahogándose tres tripulantes de los seis de su dotación.

Lugo 3 (10'55 m.)—SS. MM. llegaron á esta sin novedad.

OCASION. Se vende un piano vertical de piano, lo santo, siete octavas, muy poco usado, con excelentes voces, y que por ausentarse su dueño, se dará casi á la mitad de su precio.—Calle del Pino, núm. 11.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS.
PISSETAS 2'50 SEMANALES.
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
acorte, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las calabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA.—Agua termal bisulfatada, cálcica, magnesiana. En este importante establecimiento próximo a Granada, situado al pie de la sierra de su nombre, en la carretera de Alcaudete y frente a la vía férrea que allí tiene su apeadero, encontrarán los enfermos que a él concurren, toda clase de comodidades y cuantos aparatos y medios la ciencia hidropática aconseja para la mejor aplicación de dichas aguas. Producen notables resultados y están recomendadas especialmente, en los reumatismos, esclerosis, sífilis, enfermedades de la piel, oftalmías crónicas, parálisis, neuralgias, epilepsia, catarros bronquiales, afecciones de la matriz, de las vías urinarias, etc. Hay fonda y habitaciones a precios sumamente económicos. Todos los trenes de viajeros se detienen en este balneario.

HARINAS de Castilla la Vieja. Gran depósito plaza de la Trinidad. Tres marcas superiores, primera clase, a 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales arroba. Almacenes fuera de la Ciudad: ventas a precios muy reducidos.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, a 140 reales.—Id. id. inglés, muy ricos, a 200 id.—Id. punto id. id. a 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineros y otras formas de gran gusto.—Gran sestería de moda ó gran bazar de Antonio Marín, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

FABRICA CATALANA MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetitas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetitas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior a 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estación, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzo, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocateles, lanas, sarach, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco López Jimenez.—Este acreditado establecimiento se presenta este año a la altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido de importantes mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio.—Los que deseen habitaciones se dirigirán al dueño del establecimiento.

SE ALQUILA el piso principal de la casa número 25, tiene once habitaciones, jardín y cuadra. En la misma están las llaves.

ALMONEDA. Por 8 días, de pinturas, grabados y muebles de todas clases, por ausentarse su dueño. Correo Viejo, 5.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.



GARANTÍAS.
Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas calle del Estribo, núm. 6.

PARA LA ACADEMIA MILITAR.—Tratado de Aritmética, por J. A. Serret, sexta edición, traducida y aumentada por T. Monteverde, comandante de Estado Mayor.—Resumen de Historia general, por D. Fernando de Castro, duodécima edición, aumentada y mejorada con mapas y grabados, por D. Manuel Sales y Ferré.—Elementos de Geografía Universal, y particularmente de España, por don Carlos Villalba y Riquelme, capitán de infantería, 2.ª edición.—Compendio de Historia de España, por D. Agustín de la Serna y López, comandante de infantería; obra premiada en concurso abierto por la Dirección general del Arma.—Se hallan de venta en la Librería Madrileña, calle de la Duquesa, número 1, Granada, en donde también se expenden toda clase de libros y efectos de escritorio, a precios sumamente baratos.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños.—En percales, batistas, satines, muselinas, piqué, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichas y escotes.—Toallas de algodón, sábanas para baño, telas varias para bañadores, sayas de hilo, guardapolvos para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditados surtidos en holandas hilo redondo de Courtaul, lienzo belgas y de Rentería, madapolanes franceses para camisas, percales y holandas de color, lampas, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpaca y driles superiores para trajes de caballero.
Para muestras y encargos dirigirse a Miguel López, Hermano.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 a 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

RESTAURANT DE FRANCISCO RESTAURANT SIMANCALES.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde, a 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a domicilio y se admiten encargos.

A LOS HACENDADOS Y REGANTES DEL PAGO DE BEIRO Y ACERQUIA DEL ALMANJAYAR ALTO Y BAJO.—Tomado el proyecto de Reglamento del Sindicato de Riegos de los pagos del Beiro y Almanjayar alto y bajo, se anuncia a los señores propietarios é interesados en dichos pagos, por término de 30 días, a contar desde esta fecha, que queda de manifiesto en las oficinas del Notario de este número, el Licenciado D. Francisco Sánchez Castro, para que puedan enterarse del mismo y exponer las observaciones que juzguen oportunas; en la inteligencia, que pasado este término, se expedirá la consiguiente circular en la que conste su aprobación.—Granada 20 de Agosto de 1883.—El Comisario, Francisco Díaz Sánchez.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes portodos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, nuevas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó cauetchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

TENIRSE el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.—Se vende farmacia de D. Nicolás Pontes, calle de San Juan de Dios.

BAZAR DEL PROGRESO. Católicos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

D. MANUEL OREJUELA cirujano tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete a la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastretería, que durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiarán (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

SE vende un estrado en buen uso. Darán razón, Carrera de Genil, 21.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos a dos columnas, y a tres cuando el texto así lo aconseja un número de La Ilustración Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salón.—Los cuatro pliegos corresponden, a cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencias Literarias, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustración Artística que se reparte gratuitamente a los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, diríjase a la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

PLAZA DE TOROS. Se arrienda la de esta capital, a los precios siguientes:

Desde el Domingo de la Santísima Trinidad, hasta el día después del domingo de feria. 44.000 rs.
Id. id. ordinaria en cualquier tiempo. 8.000 »
Id. de novillos en id. id. 4.000 »
Nota. Se admiten proposiciones para el arriendo por años, en la calle de San Isidro, núm. 30. En la misma se halla el pliego de condiciones. El apoderado, Tomás Ruiz Quintana.

SE arriendan varias suertes de las en que se haya dividido el cortijo de Tejator, término de Cúbejar, a una legua de esta ciudad.—El pliego de condiciones puede verse en la calle de las Tablas, número 22.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros días, por D. Juan Valera.—Los señores que desearan suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose a la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

AMA DE CRÍA. Desea colocarse una con leche fresca y de buenas condiciones. Informarán en casa de D. Francisco Gavilanes, Plaza Nueva.

PANACEA DE LA DENTITION. La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organización la evolución dentaria, tras tornos, que si el remedio no es aplicado a los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la dentition, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal Farmacia de San Gil, Granada, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rubrica de su autor. Fíjase bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

REPASO. Desde 1.º de Julio quedó establecido en el acreditado Colegio de Nuestra Señora de las Angustias (Santa Paula 33), un repaso de las asignaturas de Bachiller, y de preparación para los ejercicios del mismo grado.

A VOLUNTAD de su dueño se saca a subasta el aprovechamiento de la bellota por este año, del cortijo de Fatimullar, término de Agrón, a 4 leguas de esta ciudad. El acto tendrá lugar en el referido pueblo, el día 26 de Setiembre, a las doce de su mañana, en casa del encargado D. Antonio María Romero, y en Granada el día 3 de Octubre a las 12 de su mañana, en la calle de San Isidro, núm. 14. En una y otra parte queda a la vista el pliego de condiciones.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA de la ciudad de Motril, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE GRANADA

Año II.—Curso académico de 1883 a 84.

En este acreditado colegio se enseñan todas las asignaturas del grado de Bachiller, y los exámenes oficiales de prueba de curso se verifican en el mismo establecimiento, ante tribunales mixtos compuestos de catedráticos del Instituto y profesores con título del Colegio.

Los brillantes resultados obtenidos hasta el día, pues de los 59 examinados en este primer curso hubo 18 sobresalientes, 15 notables, 14 buenos, 12 aprobados, y suspenso ninguno; sus condiciones económicas, su espacioso é higiénico local, y la salubridad de que goza esta población, hacen de este colegio uno de los primeros de su clase.

Se admiten internos, medipensionistas y externos.—La matrícula está abierta del 15 al 30 de Setiembre, y la apertura de los estudios tendrá lugar el 1.º de Octubre próximo.

Se remiten reglamentos a cuantas personas los pidan a esta dirección.

El Director, Doctor D. Juan Quirós de los Rios.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche a Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada a Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, a los precios siguientes:

Berlina. 50 rs.
Interior. 35
Banqueta. 25

Administración en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.

Salen a las 7, todas las noches.

AL PRECIO FIJO. A 5 reales el par de guantes, hilo de Esco.—A 14 rs. antecías de sarga en todos colores.—A 14 rs. sombrillas doble forro.—Abanicos gran novedad, 7 quitasoles de seda con puños de capricho.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina a la del Estribo.

ALMONEDA. Se hace de buenos muebles, solo por 8 días. Plaza de las Pasiegas, 8, principal.

LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUDES.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente a un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y también todos los cadáveres irán en carruaje hasta el Aljibillo, no apercibiendo la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda.—Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

OBRA NUEVA. ELEGÍA III DEL LIBRO de los tristes, estudio para la versión castellana en tercetos undecasilabos, con notas aclaratorias, por D. José Ventura Traveset, precedida de una carta-prólogo de don Joaquín María de los Reyes García, catedrático de este Instituto provincial. Un elegante folleto en la, tin y castellano, de esmerada impresión y buen papel. Se encuentra de venta en la librería de Sabatell al precio de dos reales.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicación, des Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.